

Constituida la Coordinadora Nacional de Trabajadores en Paro de Euskadi Sur

GASTEIZ (EGIN).— Ayer quedó constituida la Coordinadora Nacional de Parados de Euskadi Sur, tras una asamblea celebrada en los locales de la AISS de Gasteiz a la que asistieron representantes de asaleas y colectivos de parados repartidos a lo largo de toda la geografía de Euskadi Sur.

La creación de una Coordinadora Nacional de Trabajadores en Paro en el marco de Euskadi Sur responde a una "necesidad de reafirmar su presencia dentro de la clase obrera, de los trabajadores de Euskadi, que a su vez es solidaria con la del Estado español y la clase obrera internacional". A este respecto, los portavoces de la cumbre de parados de Euskadi, en Gasteiz, manifestaron que "se mantiene asimismo una coordinación con los organismos de parados del Estado español, teniendo en cuenta que todos estamos bajo la misma bota que nos gobierna y que aprieta a todas las nacionalidades del Estado".

Representantes de la Asamblea de Parados de Iruñea, Grupo de Parados de Hernani, Asociación de Parados de Donostia y el Grupo de Parados de Portugalete, a lo que cabe sumar el apoyo explícito del grupo de parados de Otxandiano, Asamblea de Parados de Aguirain y el grupo de parados de Laudio, se dieron cita respondiendo a la convocatoria realizada por la Asamblea de Parados de Gasteiz.

Según explicaron los propios promotores de la reunión de ayer, la celebración de EGIN Eguna el pasado día 26 de junio en las campas de Alzassua, sirvió de cauce de contacto para esta primera cumbre de organismos de parados de Euskadi sur. El intercambio de direcciones de las distintas sedes en las campas de San Pedro llevó finalmente a la confección de un primario orden del día para la reunión de ayer.

La situación del movimiento de parados en cada lugar y el contenido a dar a la Coordinadora Nacional recién constituida, con las campañas comunes que se pudieran realizar en un futuro, fueron los puntos genéricos que completaron el orden del día.

En su primer intercambio de información mutua, la Asamblea de Parados de Iruñea se destacó como la más veterana en las tareas organizativas de los parados. La experiencia de esta asamblea, sin embargo, no ha sido correspondida con una mayor efectividad en la labor reivindicativa, "es la que menos conquistas prácticas ha logrado", según los portavoces de la reunión de ayer. Tanto el Ayuntamiento de Iruñea como la diputación se habrían mostrado como barreras impenetrables para las reivindicaciones de los parados. En un capítulo más valorativo de la reunión, se afirmó que la burguesía en el poder en Navarra se presentaba mucho más organizada y homogeneizada a este respecto, que en el resto de las localidades de Euskadi sur.

El grupo de parados de Hernani mostró por su parte, una experiencia diferenciada con respecto a las relaciones con el PSOE. Según los portavoces de los parados de Hernani, la postura mantenida por los representantes de este partido en el Ayuntamiento es favorable a la participación de los parados en las distintas comisiones del mismo, lo cual contrasta diametralmente con las tesis contrarias a este comportamiento manifestadas por dicho partido en el resto de los ayuntamientos de Euskadi sur.

La Asociación de Parados de Donostia mostró su elemento diferenciado a partir del propio nombre. De todos los grupos presentes en la cumbre de parados en Gasteiz, es el único que ha seguido un proceso de legalización con la presentación de



La constitución de la Coordinadora supondrá una mayor capacidad de respuesta de los parados.

(Foto archivo)

estatutos y demás exigencias. La Asamblea de Parados de Donostia se vio obligada a cumplir con ese requisito con objeto de facilitar el contacto con las distintas instituciones tanto municipales como provinciales a la hora de presentar sus reivindicaciones. La Asamblea de Donostia es, por otra parte, según los portavoces de la reunión, la mejor organizada de todas y en la que domina la acción institucional y de comisión "sobre la acción directa", a diferencia del resto de las asambleas y grupos. Según los mismos portavoces, sin embargo, la frustración constante de la labor desarrollada en las instituciones y comisiones está llevando en Donostia a los parados a un mayor desarrollo de lo que se denomina "acción directa".

La asamblea de Gasteiz definió su actividad como de investigación e incidencia en las instituciones, conjuntadas con una intensa "acción directa". Los representantes de Gasteiz subrayaron la política anunciada por el alcalde peneuvista de Gasteiz con respecto a los parados, como un éxito de la lucha llevada a cabo por éstos en la capital alavesa.

El grupo de parados de Portugalete fue uno de los más prolíficos en aportar datos sobre el funcionamiento de lo que se da en llamar "economía subterránea". Este fenómeno se desarrollaría en proporción a las cotas de paro como un modo de contratación de trabajo extralegal, que paralelamente a la práctica

de la "caridad" para con el parado, se ha constituido en la tenaza que aprisiona al parado a éste en la necesidad de dar una solución global y definitiva al problema del paro.

La reafirmación en la autonomía del movimiento de parados con respecto a sindicatos y partidos políticos, las críticas a las promesas de Felipe González de instaurar el seguro de desempleo por dos años e indefinido en algunos casos, por incumplimiento de las mismas y el rechazo a los intentos de involucrar al parado en la gestión empresarial a cambio de conceder trabajo, política practicada por el Gobierno vasco, fueron algunos de los temas tratados en la reunión de ayer.

Los portavoces manifestaron finalmente, que la labor de los organismos de los parados no culmina en la reivindicación del subsidio indefinido del paro, sino en aportar lo necesario para el cambio social necesario para una solución definitiva a la situación del paro.

Los acuerdos adoptados en la reunión de ayer se materializan en seis puntos. Futuras acciones conjuntas a concretar, e intercambio de información y labor de propaganda, se añaden al acuerdo inicial de "respetar la autonomía de cada asamblea, a la hora de funcionar en cada zona" y al llamamiento "a todos los grupos de parados de Euskadi sur para que asistan a la próxima reunión de la Coordinadora a celebrar el día 18 de julio, a las 10,30 de la mañana en el Ayuntamiento de Hernani.

Noventa días de huelga en Falleres Iñaki de Laudio

GASTEIZ (EGIN).— La patronal de Talleres Iñaki de Laudio (empresa concesionaria de Ford) ha apelado contra la sentencia del Juzgado de Paz de esta localidad, que el pasado día 23 de junio dictó sentencia absolutoria a favor de los trabajadores en huelga, acusados por la empresa de delito de coacción en la actuación de los piquetes informativos.

Los siete trabajadores en huelga han denunciado las situaciones de enfrentamiento que la patronal está propiciando de hecho entre los clientes y los huelguistas, al informar a través de los dos vendedores que la situación del taller está normalizada. Estas situaciones de conflicto se producen cuando los clientes compraban que no se les puede dar servicio debido a la huelga y a pesar de que el empresario ha sustituido a tres huelguistas con personas de nueva contratación. Según los huelguistas, que diariamente siguen acudiendo

con una pancarta ante las puertas del taller, los clientes acaban finalmente, tras explicarles la situación, solidarizándose con ellos.

Como se recordará, los huelguistas habían valorado muy positivamente la sentencia absolutoria del Juez de Paz de Laudio, ya que la empresa se había basado en sus acusaciones de coacción para proceder al despido de los huelguistas (todos excepto dos vendedores, y la propia esposa del patrono que no secundaron la huelga) a los cuarenta días de iniciada la huelga. El juicio en Magistratura por estos siete despidos (el octavo trabajador abandonó la huelga hace varias semanas) tendrá lugar el día 11 de julio.

Los trabajadores llevan sin cobrar desde el mes de febrero, último mes en que cobraron su salario, pero diezmado. Agotadas las vías de diálogo, iniciaron la huelga indefinida el día 5 de abril.

DURANTE TUS VACACIONES EN EL PIRINEO ARAGONES TAMBIEN VAS A PODER LEER EGIN A DIARIO NUEVOS PUESTOS DE VENTA

LIEDENA: Hostel Labore. A partir de las 9 horas.
YESA: Bar Yamaguchi. A partir de las 9.30 horas.
JACA: Concepción Incognito. A partir de las 9.30.
SABIÑANIGO: Librería Gd. A partir de las 12 horas.
BIESCAS: Jesús Fañanás. A partir de las 12.15.
PANTICOSA: Fco Puyoa Tardá. A partir de las 12.30.
BALNEARIO:
PANTICOSA: Juan Novas Estances. A partir de las 13 horas.
SALLEN DE GALLEGO: Bar Centro. A partir de las 13.30 horas.
TORLA: Hotel Ordona (Camping). A partir de las 12.30 horas.
Domingo Pintado Tienda: A partir de las 12.30 horas.
BROTO: Jorge Pascual. Tienda. A partir de las 12.30.
FISCAL: Hostel Río Ara. A partir de las 13 horas.
BOLTAÑA: Rosario Puyol. Librería. A partir de las 13.30.
AINSA: Antonio Cheluz. Tienda. A partir de las 14.
GRAUS: Librería Magister. A partir de las 12.
BENASQUE: Rodalfo. A partir de las 13.30 horas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD GUIPUZCOA

RESOLUCION DEL CONCURSO OPOSICION PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA JERARQUIZADA DE JEFE DE SECCION DE PEDIATRIA EN LA RESIDENCIA SANITARIA -NTRA SRA DE ARANZAZU- DE SAN SEBASTIAN. CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1982

La Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración de vacantes de personal sanitario de la Seguridad Social, dictó resolución con fecha 29 de Abril de 1.983, estimando la reclamación formulada por Dña. M^a Angeles Ruiz Benito, contra la dictada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guipúzcoa, de fecha 31 de Diciembre de 1982, que propone la adjudicación de una plaza de Jefe de Sección de Pediatría en San Sebastián.

Esta Dirección Provincial, por ser conforme a las normas y disposiciones vigentes, aprueba la nueva propuesta de adjudicación de la mencionada plaza, emitida por la Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo de la Seguridad Social, una vez tomadas en consideración las rectificaciones oportunas. El nombre del adjudicatario y lista de calificación, se halla expuesto en el Tablón de Anuncios de la Dirección Provincial del INSALUD.

Esta Resolución podrá ser recurrida ante la Comisión Central de Reclamaciones en el plazo de quince días siguientes a su publicación.

San Sebastián, 3 de julio de 1983
EL DIRECTOR PROVINCIAL.

Un viaje... el mejor recuerdo.

AVION · HOTEL
Túnez
 desde Ptas. 32.000

AVION · HOTEL
París
 desde Ptas. 19.900

AUTOCAR · HOTEL
Andorra
 desde 4.150 Ptas.
Lourdes
 desde 5.500 Ptas.

Y otros a CUBA, EGIPTO, ITALIA, USA, MEXICO, ORIENTE, etc.

VIAGES ECUADOR
 ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAGES

SECCION DE VIAGES TODA LA SEMANA
 C/AL. 13 14 1